

Portoviejo, febrero 16 del 2016

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Transpichincha S.A., la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARIO ELIAS TUAREZ MENDOZA	130414486-6	MANUEL EDUARDO GANCHOZO PILLIGUA	130811119-2	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de la acción es de \$ 25.00 (veinticinco, 00/100) dólares cada una.

Atentamente,



Mario Elías Tuarez Mendoza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPICHINCHA S.A.

Portoviejo, Febrero 16 del 2016

Señor

Mario ELias Tuarez Mendoza

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
TRANSPICHINCHA S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transpichincha S.A., del valor \$ 25.00 (VEINTICINCO 00/100 DÓLARES) cada una, a favor del señor Manuel Eduardo Ganchozo Pilligua, portador del número de cedula 130811119-2, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,



Mario ELias Tuarez Mendoza

CEDENTE

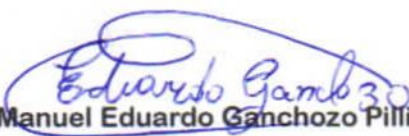
C.C. 130414486-6



Marilins Janette Sabando España

CEDENTE

C.C. 130407461-8



Manuel Eduardo Ganchozo Pilligua

CESIONARIO

C.C. 130811119-2